

DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

09

Conectados
con nuestros
grupos de interés
mediante un diálogo
transparente,
fluido y cercano



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS



EJES PARA EL LOGRO DEL
DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

*Relación fluida,
transparente
y cercana*



**ACCIONISTAS
E INVERSORES**

Comunicación transparente y fluida, facilitando la información corporativa relevante para cubrir las necesidades de información que demandan estos colectivos.

542 reuniones con analistas e inversores



**CLIENTES Y AGENTES
DEL MERCADO**

Cumplimiento de los requerimientos de comunicación y publicación de información, garantizando la transparencia, integridad y plazos de difusión.

8,3 sobre 10, nivel de satisfacción de clientes

WEB

CORPORATIVA



**MÁS DE
2,4
MILLONES
DE VISITAS**



PROVEEDORES

Modelo de gestión sostenible de la cadena de suministro: transparencia en la gestión, integración de criterios de responsabilidad corporativa en la estrategia de compras y traslación de estos criterios a los proveedores.

98% de las compras con proveedores locales



**MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**

Divulgación de las actividades, proyectos e iniciativas que desarrolla la compañía, haciendo especial énfasis en el compromiso con la sostenibilidad.

79 notas de prensa emitidas

Accionistas e inversores

Red Eléctrica mantiene un sólido compromiso de diálogo con sus grupos de interés, facilitando la información corporativa relevante para cubrir las necesidades de información de accionistas e inversores. Esta comunicación es transparente y fluida, clave para lograr una relación de confianza con ellos.

En 2015 se han realizado 542 reuniones con inversores, siendo, 510 de renta variable, 11 de renta fija y 21 de gobierno corporativo. Un año más se ha acudido a los principales foros financieros del mercado doméstico de Europa, Estados Unidos y Australia, respondiendo

así a nuestra política de comunicación y transparencia.

En nuestro esfuerzo por mejorar la comunicación con los accionistas e inversores hay que destacar el papel de la web corporativa, que recoge las peticiones de información que más interesa al mundo inversor. A través de ella, se pone a disposición del inversor socialmente responsable una sección específica con la que se pretende aportar toda aquella información relevante de la compañía que permita al inversor conocer los elementos éticos, sociales y ambientales necesarios a la hora de tomar decisiones de inversión, de modo complementario

a los tradicionales criterios económicos y financieros.

En el ámbito de la Junta de Accionistas, en línea con años anteriores, y con el objetivo de incrementar las posibilidades de participación de los accionistas en la Junta, un año más se ha retransmitido en directo por internet tanto la Junta General Ordinaria como la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con motivo del proceso de separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo [consejero delegado] de la compañía.

Asimismo, se han seguido ampliado las funcionalidades del sistema de votación de las propuestas de acuerdos por medios telemáticos, así como el Foro electrónico del accionista. Debe señalarse el gran esfuerzo realizado en comunicación en ambos eventos, y la alta participación accionarial en ambas Juntas.

REUNIONES CON INVERSORES 2015



542

510 DE RENTA VARIABLE

11 de renta fija

21 DE GOBIERNO CORPORATIVO

PRINCIPALES INDICADORES

Nº

	2011	2012	2013	2014	2015
Oficina del accionista (visitas atendidas)	1.495	1.259	1.078	1.105	1.284
Teléfono del accionista y correo electrónico (consultas atendidas)	1.067	1.031	1.003	1.008	1.118
Reuniones con analistas e inversores institucionales	346	581	712	555	542



En la sección 'Accionistas e inversores' de la web corporativa.

CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Cientes, agentes del mercado y organismos reguladores

EL PERFIL DE LOS CLIENTES DE RED ELÉCTRICA

Son aquellos organismos o entidades con los que Red Eléctrica establece una relación necesaria para la prestación de sus servicios como operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista del sistema eléctrico español, y se pueden agrupar en las siguientes grandes categorías:

- **Organismos reguladores** (Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y las direcciones generales de energía de las diferentes comunidades autónomas, principalmente). Se encargan de regular la actividad de Red Eléctrica, así como de evaluar su gestión y establecer su retribución.
- **Sujetos participantes** en el mercado mayorista de la electricidad. Forman parte de

este grupo todos los sujetos del mercado (622 en diciembre de 2015), que son las entidades que participan en los mercados organizados, o bien, ejecutan contratos bilaterales con entrega física de energía. [EU3]

- **Operadores de los sistemas eléctricos interconectados**, las empresas de distribución, el operador del mercado OMI-POLO ESPAÑOL, S.A. (OMIE), los sujetos proveedores de servicios de ajuste del sistema y las empresas proveedoras de servicios de gestión de la demanda de interrumpibilidad.
- **Otros colectivos**, solicitantes de servicios de operación local y mantenimiento y realización de condicionados o cambios de trazados de líneas de alta tensión.

El éxito de Red Eléctrica se fundamenta en los principios de neutralidad, independencia y eficiencia económica que aplica a todas sus actividades y funciones.

AGENTES DEL MERCADO



622

REGISTRADOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO

En diciembre de 2015



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

TRANSPARENCIA, NEUTRALIDAD E INDEPENDENCIA COMO OPERADOR DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Red Eléctrica fundamenta su éxito como gestor del sistema eléctrico español en los principios de neutralidad, independencia y eficiencia económica que aplica en todos sus procesos y actividades, especialmente en el servicio a clientes y sujetos del mercado. Para ello, cuenta con un Código de Conducta de Operación, que garantiza la transparencia, confidencialidad, ética y objetividad en sus funciones como operador del sistema eléctrico.

Respecto a la información que debe publicar acerca de los resultados de los mercados o procesos de operación del sistema, Red Eléctrica garantiza la confidencialidad de los datos facilitados por los sujetos del mercado. El Procedimiento de Operación nº 9 [P.O.9] Intercambios de información con el operador del sistema, recoge los criterios para la agregación y publicación de esta información, y los plazos en los que puede ser puesta a disposición de los sujetos del mercado y del público en general. Este procedimiento de

ACTUALIZACIÓN DE LA WEB e-SIOS



PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN y publicación de información con los SUJETOS DEL MERCADO



PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN Nº 9

Recoge los criterios para la publicación de información de mercados o de procesos de operación del sistema y los plazos de acceso a ella para los sujetos de mercado y el público en general.

En 2015 se ha lanzado una **nueva versión de la web pública e-sios** para ampliar sus contenidos, mejorar la presentación de la información ofrecida y facilitar el acceso al público interesado.

operación ha sido recientemente adaptado, a propuesta del operador del sistema, al Reglamento [EU] 543/2013 de Transparencia y al Reglamento [EU] 1227/2011 de Integridad y Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía [REMIT], así como al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, siendo aprobado mediante la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía.

Red Eléctrica, como operador del sistema, dispone de una web de sujetos del mercado, accesible mediante certificado digital <http://sujetos.esios.ree.es> y de una web pública e-sios <https://www.esios.ree.es>. Ambos canales, que están en continua mejora, son herramientas clave para asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales de comunicación y publicación de información. Cabe destacar que en junio de 2015 se ha lanzado una nueva versión de la web pública e-sios para ampliar sus contenidos, mejorar la presentación de la información ofrecida y facilitar el acceso al público interesado, mediante una exposición más moderna, clara, sencilla y didáctica. De esta forma, la compañía refuerza el liderazgo y su compromiso de transparencia de cara a la plena implementación del mercado interior

de la energía, coincidiendo con la puesta en servicio de la Plataforma de Transparencia de ENTSO-E.

Red Eléctrica gestiona también la plataforma regional de información de la región IESOE www.iesoe.eu, en la que los operadores de los sistemas eléctricos francés, portugués, marroquí y español publican de forma centralizada los datos de capacidad y uso de las interconexiones eléctricas que conectan el sistema eléctrico peninsular español con los sistemas eléctricos de estos países.

Asimismo, desde enero de 2015 Red Eléctrica está enviando a la plataforma de transparencia de ENTSO-E www.transparency.entsoe.eu el 100% de los datos requeridos por el Reglamento (UE) 543/2013 de la CE sobre presentación y publicación de datos de los mercados de la electricidad (Reglamento de Transparencia). En línea con lo dispuesto en el artículo 5 de este Reglamento, en 2016 está previsto que se lleve

a cabo la revisión del manual de procedimiento para el intercambio de información con la citada plataforma.

Adicionalmente, la compañía, a través de los grupos de trabajo de ENTSO-E, continúa participando en el desarrollo y la aplicación del Reglamento de Ejecución (UE) 1348/2014 de la CE, de 17 de diciembre, relativo a la comunicación de datos en virtud del artículo 8 (apartados 2 y 6) del Reglamento (EU) 1227/2011 del Parlamento Europeo, Integridad y Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía (REMIT). Las obligaciones de comunicación previstas para los Operadores de los Sistemas (resultados desagregados de subastas explícitas y nominaciones en las interconexiones) serán de aplicación a partir del 7 de abril de 2016.

PLATAFORMA REGIONAL DE INFORMACIÓN



IESOE.EU
PARTICIPAN

*Operadores
eléctricos de España,
Francia, Portugal
y Marruecos*



DESDE 2014

a través de la web e-sios se publica la información de los precios horarios de la energía relativos al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC).

Desde 2014 Red Eléctrica ha incluido también entre sus publicaciones la información relativa al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación.

Bimestralmente, Red Eléctrica organiza el CTSOSEI, comité en el que se facilita a los sujetos de mercado y a los organismos reguladores, información de la operación de los sistemas eléctricos de la Península Ibérica, e información de los mercados de servicios de ajuste de los sistemas eléctricos de España y Portugal, y de los intercambios de energía a través de la interconexión entre ambos sistemas eléctricos. Además, la compañía participa y lidera en algunos casos, grupos de trabajo que tratan de aumentar la comunicación y la transparencia, como el Grupo de Análisis de Incidentes, GRAI, en el que se analizan los incidentes más

Red Eléctrica publica en la web e-sios informes periódicos sobre las incidencias, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas.

relevantes, sus causas y las acciones correctoras para que dichos incidentes no se vuelvan a repetir. Red Eléctrica tiene implantado desde 2008 un sistema de análisis y revisión de procesos y resultados asociados a la actividad de operación del sistema bajo el estándar denominado SSAE-16 (*Standards for Attestation Engagements*). Este sistema se somete regularmente

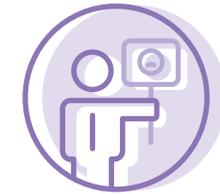
a una rigurosa evaluación externa. En 2015 se ha llevado a cabo la evaluación correspondiente al año 2013.

GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES

Red Eléctrica gestiona las reclamaciones asociadas a los servicios que ofrece y al impacto de sus actividades con unos criterios definidos claramente

para asegurar el tratamiento adecuado. En la web e-sios de sujetos del mercado se encuentra la sección 'Reclamaciones' en la que se pueden tramitar directamente las reclamaciones relacionadas con los mercados de servicios de ajuste del sistema y la programación de intercambios internacionales, que son gestionadas por el operador del sistema, permitiendo además a los sujetos del mercado la consulta del estado de sus reclamaciones y la obtención de información histórica de las mismas. Red Eléctrica publica también en dicha web informes periódicos sobre las incidencias identificadas, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas.

GESTIÓN DE RECLAMACIONES



100
%

RESOLUCIÓN EN RECLAMACIONES

2010-2015

PRINCIPALES INDICADORES

Nº

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de reclamaciones estimadas relativas a mercados de servicios de ajuste y programación de interconexiones internacionales	70	6(*)	6	3	2	3
Reclamaciones por cada 1.000 GWh de energía gestionada en los mercados de servicios de ajuste del sistema	2,52	0,26	0,31	0,15	0,09	0,17
Porcentaje de resolución de reclamaciones [%]	100	100	100	100	100	100

(*) El número de reclamaciones estimadas disminuyó muy significativamente el año 2011 con motivo de la implantación en el sistema e-sios, con fecha 5/10/2010, de una automatización del mecanismo de reasignación de reserva de regulación secundaria en tiempo real [contemplado en el procedimiento de operación 7.2 vigente].



LA SECCIÓN

'Reclamaciones' de la web e-sios permite a los sujetos del mercado tramitar directamente las quejas, seguir el estado de sus reclamaciones y obtener información histórica de las mismas.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN

Red Eléctrica realiza bienalmente un estudio de satisfacción dirigido a sus clientes y agentes de negocio. El último estudio se llevó a cabo en el año 2014. La valoración media global obtenida fue de 8,3 sobre 10.

A partir de los resultados y el análisis de los requerimientos y expectativas recogidos, se elaboró el Plan de mejora 2015-2016, plan que contiene diversas acciones encaminadas a la mejora de la comunicación, la transparencia, así como de los procesos y servicios ofrecidos. El Plan de mejora, así como los resultados obtenidos, se notifican a los clientes y agentes de negocio participantes en el estudio.

Bienalmente, la compañía realiza un estudio de satisfacción de clientes. El de 2014 reflejó una valoración media global de 8,3 sobre 10.



Como novedad, en el último estudio se ha realizado el seguimiento de esta notificación con el objeto de confirmar su recepción, así como la comprensión y adecuación de las actuaciones incluidas en el Plan de mejora.

PLAN DE
MEJORA
2015-2016



ACCIONES
ENCAMINADAS A
POTENCIAR

*La comunicación,
la transparencia
y los procesos
y servicios ofrecidos*

INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y AGENTES DEL MERCADO (0-10)

	2006	2008	2010	2012	2014
Nivel de satisfacción global	7,8	7,6	8,0	8,3	8,3
Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad	7,4	7,4	7,6	7,9	8,0
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,0	7,2	7,8	7,9	7,7
Atención al cliente	7,8	7,4	7,5	7,8	7,7
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado del estudio de evaluación anterior	6,5	6,8	6,1	7,2	6,6



Proveedores [G4-DMA, G4-EC9]

Red Eléctrica dispone de un modelo de gestión sostenible de la cadena de suministro que es gestionado, entre otras, con las directrices de la Política de aprovisionamientos y dentro del marco de relación establecido en el Código de Conducta para Proveedores, en el que no se ha registrado ningún incumplimiento, en línea con el año anterior.

La gestión de proveedores de Red Eléctrica busca minimizar, a lo largo de la cadena de suministro, los riesgos de tipo empresarial, técnico, ambiental, de seguridad y salud, además de aquellos relacionados con las condiciones laborales y comportamiento ético.

En 2015 se han gestionado, a través de 1.012 proveedores, 553,3 millones de euros en compras de bienes y servicios. El 98% de este importe se ha adjudicado a proveedores con sede social en España.

De los 553,3 millones de euros en compras de bienes y servicios en 2015, el 98% se ha adjudicado a proveedores con sede social en España.

DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO [G4-12]

La Cadena de Suministro está caracterizada por:

- Una gestión centralizada.
- Existencia de una unidad independiente para la gestión del grupo de interés de proveedores y procesos asociados.
- Cadena de suministro con funciones segregadas:
 - Quien define necesidad no compra.
 - Quien compra no califica, no certifica, ni paga, ni decide acción sobre proveedor.
 - Quien certifica no paga.
- Gestión de stock y distribución externalizada.
- Desarrollo de un canal de comunicación específico para el proveedor: ASA [Atención y Soporte de Aprovisionamientos].

CANAL
ASA



Atención
y Soporte de
Aprovisionamientos

CANAL DE
COMUNICACIÓN
ESPECÍFICO
PARA EL
PROVEEDOR



GESTIÓN DE PROVEEDORES

Red Eléctrica busca minimizar, a lo largo de la cadena de suministro, los riesgos empresariales, técnicos, ambientales y de seguridad y salud.

MODELO DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

MARCO DEL MODELO

- Ley 31/2007
- Código ético REE
- Código Conducta Proveedores
- Política de aprovisionamientos
- Política de RC
- Normativa

PALANCAS DE MEJORA CONTINUA

- Plan estratégico REE
- Plan estratégico Dir. Aprov.
- Objetivos y proyectos anuales
- Nuestros proveedores
- Evaluaciones/auditorías

PILARES

Segregación de funciones en los procesos y transparencia en la gestión

Segregación de funciones

- Existencia de un dpto. específico de Proveedores.
- Quien define la necesidad no compra.
- Quien compra no califica, ni certifica, ni paga, ni decide acción sobre proveedor.
- Quien certifica no paga.

Transparencia

- Máxima comunicación al proveedor en todos los procesos. El proveedor es 'escuchado'.
- Proceso de calificación de proveedores abierto y accesible en la WEB corporativa.
- Procesos en sistemas, trazables, auditables y con visibilidad hacia los órganos superiores.

Gestión ética y desarrollo de proveedores y subcontratistas

Gestión ética

- Procesos definidos bajo los principios de transparencia, equidad y objetividad.
- Diversos canales de comunicación garantizando confidencialidad: ASA (Atención y Soporte Aprovisionamientos), Dígame y Gestor ético.

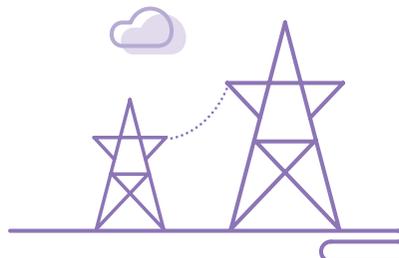
Desarrollo de proveedores y subcontratistas

- Traslación de requisitos técnicos y de RC.
- Campañas de divulgación a proveedores y participación en grupos de trabajo con ellos.
- Aceptación Código de Conducta para proveedores.
- Auditorías sociales.
- Planes de desarrollo específicos fruto del seguimiento continuo.
- Estrategia de compras a medio y largo plazo que da visibilidad del negocio a los proveedores.

Minimización de riesgo asociado a los procesos de aprovisionamientos

Minimización del Riesgo

- Verificación continua del cumplimiento de los requisitos empresariales, técnicos y de responsabilidad corporativa en la calificación, selección, adjudicación, subcontratación y seguimiento continuo del desempeño.
- Búsqueda continua de un mercado óptimo de proveedores.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

En 2015, el 79% de los 553,3 millones de euros de compras gestionadas han sido relativos a servicios y obras, mientras que el 21% restante corresponden

a materiales/equipos. El número de proveedores con los que la compañía ha formalizado pedidos ha sido de 1.012. Teniendo en cuenta las subcontrataciones

autorizadas, al número anterior se añaden 1.141 empresas [subcontratistas] que han realizado trabajos para la compañía, por lo que el número total de empresas

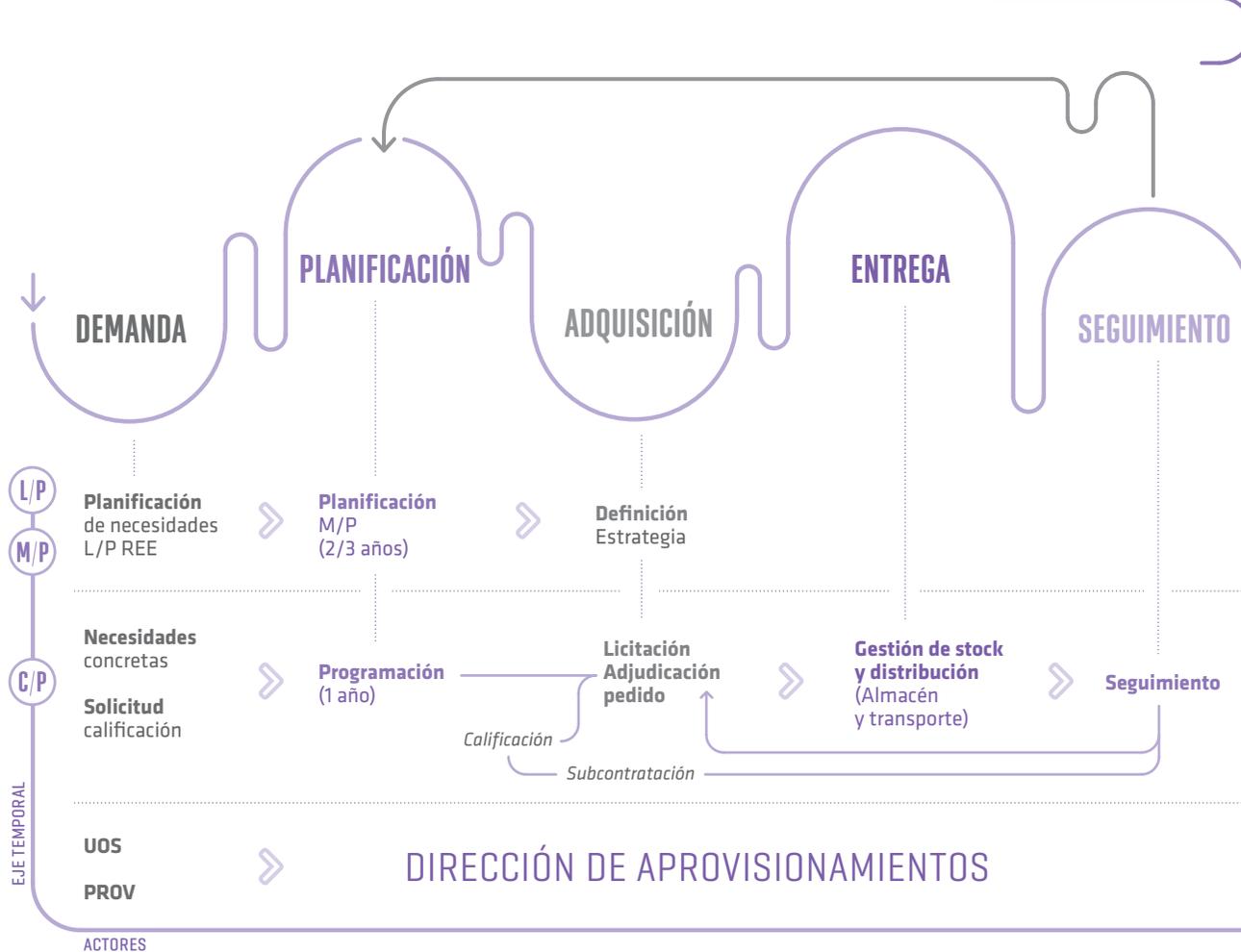
CONTRATOS GESTIONADOS



2.153
PROVEEDORES HAN TRABAJADO

Dentro del marco de los contratos gestionados por la compañía en 2015

CADENA DE SUMINISTRO



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

que han trabajado dentro del marco de los contratos de la compañía ha sido de 2.153. Hay que destacar que el tiempo medio de gestión de las solicitudes de subcontratación ha sido de 2,1 días, en línea con años anteriores.

En cuanto a la ubicación geográfica de las compras, el 96% de los proveedores con compra en 2015 disponen de su sede social en España y el 99% pertenecen a países de la Unión Europea. En línea con años anteriores, se sigue evidenciando una concentración de las compras en un número reducido de proveedores, de tal manera que los 20 proveedores con más volumen de compra representan en 2015 un 51% del total de las compras.

Todos nuestros proveedores deben acreditar solvencia empresarial, y cumplir con los requisitos específicos asociados al suministro, además de los asociados a condiciones laborales y comportamiento ético. Adicionalmente, aquellos proveedores de suministros 'críticos', desde un punto de vista del impacto que tienen sobre el negocio de la compañía, deben satisfacer requisitos más exigentes en los aspectos ambientales

SUMINISTROS CRÍTICOS 2015



74
%
DEL TOTAL
DE COMPRA
CONCENTRADOS
.....
**En 349
proveedores**

En 2015 se ha obtenido una nueva matriz con los impactos de los suministros de la compañía relacionados en materia de responsabilidad corporativa.

y de seguridad y salud. El volumen de compra de estos suministros 'críticos' representa en 2015 el 74% del total de compra y se concentra en 349 proveedores.

Los requisitos a exigir a los proveedores, independientemente del suministro que provean, se verifican inicialmente [en la calificación del proveedor] y posteriormente de manera continua

[seguimiento] en la relación Red Eléctrica-Proveedor.

En 2015, hay que resaltar que se ha llevado a cabo un trabajo de profundización sobre los impactos de los suministros de la compañía en materia ambiental, seguridad y salud, y condiciones laborales y comportamiento ético. Como resultado de este análisis se ha obtenido una nueva matriz de

Las categorías de impactos identificados en la matriz [G4-EN33, G4-LA15, G4-HR11, G4-SO10]

IMPACTOS DE ÉTICA Y CONDICIONES LABORALES

- Corrupción y soborno.
- Apropiación/uso indebido de información.
- Discriminación/desigualdad.
- Vulneración de los derechos fundamentales del trabajador.
- Falta de ética en la remuneración.
- Afección al bienestar de la comunidad.

- Incumplimiento legislativo/normativo en materia socio-laboral.

IMPACTOS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

- Accidentes en el lugar de trabajo.
- Enfermedades profesionales.
- Inadecuada formación/experiencia/información.
- Incumplimiento legislativo/normativo relacionado con la seguridad y salud laboral.

IMPACTOS DE MEDIO AMBIENTE

- Afección a la biodiversidad.
- Afección al suelo y el agua.
- Cambio climático y calidad del aire.
- Generación de residuos no peligrosos.
- Generación de residuos peligrosos.
- Incumplimiento legislativo/normativo ambiental.

impactos en responsabilidad corporativa que ha hecho posible una evolución de los requisitos a exigir a nuestros proveedores en dichos ámbitos y así minimizar de manera más eficiente los impactos. Estos requisitos se empezarán a implantar de manera gradual, tras una fase de testeo entre nuestros proveedores.

Fruto de las palancas de mejora de nuestro modelo de gestión, destacan las siguientes iniciativas:

- Optimización del proceso de calificación de proveedores, dotándolo de mayor transparencia de cara al proveedor, y anticipándole, desde el inicio del proceso, todos los requisitos a exigir a lo largo del mismo.

- Identificación de mejoras en el proceso de subcontratación, a implantar en 2016; monitorización empresarial de los subcontratistas para minimizar los riesgos de tipo financiero y asociados a la capacidad de ejecución de los trabajos; incremento de la transparencia en la toma de decisión.

CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES [G4-DMA, G4-LA14, G4-EN32, G4-S09, G4-HR10]

En el proceso de calificación se evalúa el binomio proveedor-suministro, es decir, se califica al proveedor en relación con

los suministros que ofrece a la compañía, valorando todos los condicionantes económicos y financieros, técnicos y de calidad, así como todos aquellos aspectos relacionados con el ámbito de la responsabilidad corporativa.

En 2015, se han gestionado 711 solicitudes de calificación de suministros con impacto significativo en la compañía. Estas solicitudes corresponden a 385 proveedores (optando a más de un suministro por proveedor).

Estas solicitudes afectaron a suministros que exigen verificaciones diferentes en función del riesgo en materia de responsabilidad corporativa identificado (medio ambiente,

El proceso de calificación **evalúa al proveedor en función de los suministros que ofrece a la compañía**, valorando aspectos económicos, técnicos, de calidad y de responsabilidad corporativa.

CALIFICACIÓN DE SUMINISTROS



711 SOLICITUDES

Gestionadas de 385 proveedores



WEB

El proceso de calificación está disponible a través de la web corporativa en la sección de 'Proveedores'.

prevención de salud y seguridad, condiciones laborales y comportamiento ético].

- El 29% de las solicitudes [corresponden a 134 proveedores] exigieron verificaciones específicas en prevención de seguridad y salud.
- El 63% de las solicitudes [corresponden a 255 proveedores] exigieron verificaciones específicas en materia ambiental.
- El 100% de las solicitudes fueron verificadas según criterios de prácticas laborales y en materia de derechos humanos.

EVALUACIÓN Y AUDITORÍAS SOCIALES [G4-LA15, G4-EN33, G4-SO10, G4-HR11]

Durante el 2015, se han realizado, dentro del programa de auditorías sociales anuales a proveedores de suministros con impacto

SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN



100%
VERIFICADAS SEGÚN CRITERIOS DE CONDICIONES LABORALES

Y en materia de derechos humanos



EN EL 100% de los pedidos, el proveedor acepta las condiciones generales de contratación y el cumplimiento del Código de Conducta para Proveedores.

En 2015, se han realizado 54 auditorías sociales a proveedores en aspectos de responsabilidad corporativa.

en materia de responsabilidad corporativa, 28 auditorías, enfocadas fundamentalmente a la verificación de las condiciones laborales y al comportamiento ético y a trasladar y sensibilizar a nuestros proveedores en aspectos de responsabilidad corporativa valorados e impulsados por la compañía. Estas auditorías se complementan con otras 26 que ha realizado Achilles a proveedores

de Red Eléctrica donde se lleva a cabo, entre otras, una verificación documental de aspectos de responsabilidad corporativa.

En aquellas auditorías en las que se han encontrado aspectos a mejorar se han establecido acciones consensuadas con el proveedor con el fin de corregir o mejorar los aspectos detectados. Paralelamente, en el 100% de nuestros pedidos el proveedor acepta, junto con las condiciones generales de contratación, el cumplimiento del Código de Conducta para Proveedores, adjuntándose ambos documentos al pedido.



Medios de comunicación

El año 2015 se ha caracterizado por continuar con un modelo de transparencia informativa que busca dar a conocer las actividades de la compañía tanto en el ámbito nacional como en el local, haciendo hincapié en la relación con los medios en el territorio. Este año se ha caracterizado también por el planteamiento de nuevos retos derivados de la puesta en marcha del Plan estratégico 2015-2020.

Las actividades ligadas a la ampliación de la base de negocio han sido las nuevas protagonistas de las difusiones de Red Eléctrica. Además, 2015 se ha convertido en un año clave para el impulso de las interconexiones internacionales, ya que se inauguró en febrero la nueva interconexión con Francia por los Pirineos orientales. El interés despertado en este ámbito es la antesala de un escenario en el que

el desarrollo de las interconexiones será objetivo prioritario, junto con la internacionalización, el almacenamiento energético o el negocio de telecomunicaciones.

Durante 2015 Red Eléctrica también ha continuado con su compromiso de difusión de las actividades que desarrolla dentro del ámbito de la sostenibilidad. De las 79 notas de prensa emitidas

este año, un 38% se centraron en resaltar alguno de los proyectos de sostenibilidad que desempeña la compañía. Las informaciones difundidas sobre proyectos ambientales, de I+D+i, así como sobre otras iniciativas relacionadas con los recursos humanos, la responsabilidad social corporativa y el buen gobierno, se han incrementado respecto al año anterior.

Nuevo blog *Entrelíneas*

Red Eléctrica lanzó en julio su blog *Entrelíneas*, un nuevo espacio informativo creado con el fin de ser una útil herramienta para transmitir, de forma didáctica y amena, la actividad de Red Eléctrica, prestando especial atención a las cuestiones relacionadas con el compromiso social y la innovación.

Entre sus contenidos destacan las secciones de:

- **'Actualidad'**, en la que se repasan los últimos acontecimientos de la compañía. Esta sección ha recogido 36 artículos desde su lanzamiento.
- **'Tribuna'**, donde el equipo directivo ofrece su visión sobre temas relevantes. En 2015 se han publicado dos artículos.

- **'Observatorios'**, en los que se analiza la realidad energética actual, así como de otros ámbitos: recursos humanos, responsabilidad corporativa, financiero o ambiental. En 2015 se han publicado nueve artículos en esta sección.
- **'Conoce mejor'**, en la que se explican, de una forma sencilla, diversos conceptos relacionados con la actividad de la compañía. Este año se han publicado doce contenidos.
- **'Videos'**, en la que se han publicado cinco piezas audiovisuales de corta duración sobre algunos de los proyectos de Red Eléctrica.

NOTAS DE
PRENSA
2015



79
NOTAS
DE PRENSA
EMITIDAS
EN 2015

[38%]

*De ellas centradas
en proyectos
de sostenibilidad*



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

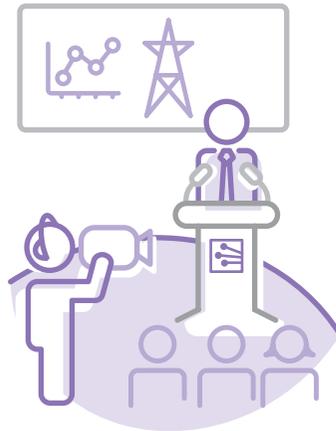


En el blog *Entrelíneas*.

El modelo de transparencia informativa que aplica la compañía **busca dar a conocer sus actividades tanto en el ámbito nacional como en el local, haciendo hincapié en la relación con los medios en el territorio.**

Entre los acontecimientos transcurridos en 2015 que han recabado una mayor repercusión informativa, destacan:

- El proceso de separación de los cargos de presidente y primer ejecutivo [consejero delegado]. La transparencia con la que se divulgó el desarrollo de este cambio en la estructura organizativa de la compañía



MEDIOS DE COMUNICACIÓN



366
CONSULTAS

ATENDIDAS
POR EL
GABINETE
DE PRENSA

Durante
2015

generó una gran repercusión en los medios de comunicación.

- La celebración del trigésimo aniversario de la compañía y la conmemoración del Año Internacional de la Luz. Estos acontecimientos, que tuvieron una gran presencia informativa, estuvieron acompañados de la organización de eventos y actos de comunicación, y de la difusión de notas de prensa y otros materiales divulgativos.
- La aprobación de la Planificación de infraestructuras eléctricas 2015-2020, cuya difusión adquirió especial relevancia entre los medios regionales.

En 2015, Red Eléctrica atendió mediante su Gabinete de Prensa un total de 366 consultas provenientes de los medios de comunicación.

PRINCIPALES INDICADORES

	2011	2012	2013	2014	2015
Notas de prensa	56	68	86	86	79
Ruedas de prensa y encuentros	30	21	13	14	23
Entrevistas y declaraciones	147	67	58	63	69

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Web corporativa

La web corporativa www.ree.es es un espacio interactivo y divulgativo que contribuye a reforzar la marca de la compañía e intensificar el conocimiento de sus actividades y el contacto directo con sus grupos de interés. La web ha sido reconocida en 2015, por segundo año consecutivo, como la sexta mejor web de las empresas del IBEX 35 según el *Webranking* internacional de la consultora Comprend.

En 2015 destaca la apuesta de la compañía por la publicación de información estadística del sistema eléctrico español.

Además de publicar un nuevo balance diario de generación neta con una estructura diferente, se ha habilitado una sección de estadísticas con la publicación de datos mensuales, nacionales y por comunidades autónomas, disponibles para su descarga en distintos formatos.

Otra de las apuestas fuertes de contenidos han sido los productos audiovisuales para comunicar, entre otros, la importancia de las interconexiones internacionales a través de vídeos, interactivos, infografías, etc. Con el fin de potenciar estos contenidos

se ha creado una sección específica de 'Vídeos', así como una nueva sección 'ExpoREE' para dar difusión a los contenidos divulgativos. Además, la web ha sido revisada para recoger todas las exigencias de la CNMV en materia de información para accionistas e inversores y gobierno corporativo.

En 2015, el número de descargas de las distintas publicaciones alojadas en la web alcanzó casi los 2.700.000 de accesos. La web corporativa tuvo 2.428.000 visitas y 127 millones de páginas vistas.

WEB CORPORATIVA

DURANTE 2015
HA TENIDO

2,4

MILLONES
DE VISITAS

[127]

Millones
de páginas
vistas

Por segundo año consecutivo, la web corporativa de Red Eléctrica ha sido reconocida como la sexta mejor web de las empresas del IBEX 35, según el *Webranking*.